

LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA MUJER EN CASTILLA Y LEON.-

Carmen RODRIGUEZ SUMAZA

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA. SERVICIO DE ESTUDIOS.

1.- INTRODUCCION.-

El estudio del funcionamiento real del mercado de trabajo puede ser llevado a cabo desde múltiples perspectivas. La conjunción de todos los fenómenos que afectan a su composición interna y a su desarrollo (factores demográficos, económicos, sociales, jurídicos, culturales, etc.) impiden que cualquier intento de abordar el tema pueda calificarse de total y suficiente.

Los estudios laborales de carácter regional, tan abundantes en España desde que la Constitución reconociera el "derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones" , favorecen la detección de singularidades, aunque incurren en la "parcialidad" de limitar el ámbito geográfico.

El presente trabajo tiene aún pretensiones más modestas que las de analizar el mercado de trabajo castellano-leonés en su conjunto: se pretende analizar el comportamiento y situación actual de uno de los segmentos de su oferta, las mujeres. Junto a

este análisis se añade una breve interpretación de los factores que, para el caso de Castilla y León, son explicativos de las tasas de actividad femenina de este momento. Se trata de ver pues cuáles son las principales características estructurales del mercado laboral castellano-leonés en cuanto a participación femenina se refiere.

2.- EL PROBLEMA DE LA MEDICION.-

Las dificultades de la medición de la actividad laboral de la mujer se enmarcan dentro del más amplio contexto de la cuantificación de la población activa en general, si bien su caso presenta algunas particularidades específicas. En este apartado señalaremos brevemente algunos de los problemas asociados a dicha medición para concluir optando por un método de trabajo para aplicar al caso de Castilla y León.

El aparato estadístico español ofrece al estudioso del tema laboral múltiples fuentes de datos para llevar a cabo los análisis. Destacan entre ellas la "Encuesta de Población Activa" que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE), las "Estadísticas Laborales" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, las estadísticas de empleo registrado del Instituto Nacional de Empleo, la "Encuesta de salarios" y la "Encuesta de Presupuestos Familiares", ambas a cargo del INE, los Censos de Población, los Padrones Municipales de Habitantes, etc. Además de éstas estadísticas de carácter periódico existen numerosos trabajos puntuales que estudian monográficamente

aspectos variados y más concretos.

Sin embargo, la estadística convencional no es capaz de reflejar cuantitativamente el volumen total de actividad productiva femenina. Fenómenos tales como el desplazamiento de la mujer hacia actividades de la llamada economía sumergida, las duplicidades de actividades para el caso de las mujeres que compaginan las labores domésticas con el trabajo fuera del hogar y el problema de la estimación macroeconómica de la producción doméstica, dificultan su medición exacta. Ni que decir tiene que estos mismos obstáculos serían aplicables al caso del estudio de los niveles de actividad masculinos, sin embargo y hoy por hoy en España, la actividad doméstica es eminentemente femenina y la presencia de la mujer en mercados de trabajo no regulados es de singular importancia (ver Cuadro 1).

Cuadro 1

POBLACION EN RELACION CON EL MERCADO IRREGULAR (en %).				
	ESPAÑA			CASTILLA Y LEON
	Total	Varones	Mujeres	
Pobl. ocupada no clasificable.	7,1	6,2	9,1	5,9
Pobl. ocupada no estudiada.	0,0	0,0	0,0	0,0
Pobl. estudiada en situac. regular	67,6	74,7	52,0	70,2
Poblac. estudiada irregular.	25,2	19,0	38,7	23,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Mrio. Econ. y Hcda. "Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España".

Mientras las mediciones de la actividad se realicen en función principalmente de la producción de mercancías, la actividad laboral femenina no será bien detectada y, en consecuencia, bien medida. Este problema adquiere una dimensión especial en el caso concreto de la medición del trabajo de la mujer en el campo. En el medio rural, donde la unidad básica de producción no es la empresa sino la familia, la integración de la mujer en la explotación agraria familiar es prácticamente total. Sin embargo se trata de una tarea no retribuida, omitida u ocultada en muchas ocasiones en los censos de población u otras operaciones estadísticas, o considerada simplemente como una ayuda al trabajo masculino. En cualquiera de los casos citados, la declaración de actividad agraria de las mujeres ha resultado comparativamente inferior al resto de las actividades industriales, empresariales o retribuidas.

Hecha ya la referencia a algunos de los principales problemas con los que hay que enfrentarse a la hora de estudiar el tema que nos ocupa, optamos por, de un lado, medir la actividad laboral de la mujer castellano-leonesa en el mercado de trabajo regular e institucionalizado y, por otro, atender a la faceta de su actividad económica contabilizada, es decir, la recogida por las estadísticas.

Las fuentes estadísticas básicas que emplearemos serán, el Padrón Municipal de Habitantes de 1 de Abril de 1986 y la Encuesta de Población Activa, cuyo último dato disponible es el relativo al segundo trimestre de 1988. La justificación de su elección radica en que ambos documentos permiten el análisis

cruzado de las variables relativas a la actividad económica con un número importante de variables independientes que explican claramente algunos de los principales sesgos que presenta el tema.

3.- EL CONTEXTO NACIONAL DE NUESTRA REALIDAD REGIONAL.-

El mercado de trabajo español presenta unas características estructurales peculiares que le distinguen del resto de los países de la OCDE. Por lo que se refiere a su evolución en los últimos años, el retraso con el que se vivieron los efectos de la crisis mundial, la desigual incidencia de la misma en las distintas economías occidentales, y la demora en la adopción de medidas adaptativas y de reajustes, y las propias rigideces de nuestro mercado laboral, hicieron que la trayectoria de la tasa de variación anual del empleo en España fuera negativa en los años en que otros países experimentaban ya los resultados de un rápido ajuste económico.

Actualmente la tendencia de las principales variables del mercado laboral español es de acercamiento a las proporciones de las mismas para el conjunto de los países comunitarios. Pero aún el peso relativo de nuestro trabajo asalariado es menor, nuestras distribuciones sectoriales de la población activa y ocupada difieren, nuestras tasas de actividad son inferiores a la media comunitaria, nuestras tasas de paro son superiores y, en el tema que nos interesa, las proporciones de población activa femenina son muy pequeñas en relación a las europeas.

Un estudio más exacto de las características del mercado de trabajo nacional permite detectar cómo las variaciones globales y los reajustes internos entre oferta y demanda no afectan por igual al conjunto de población en edad laboral. Nos encontramos pues ante la existencia de diversos colectivos que, por razones de sexo, nivel de educación, edad u otros motivos, concentran en sí las mayores dificultades para integrarse en la actividad productiva, o para hacerlo en unas condiciones no ya óptimas sino adecuadas.

El estudio de los diferentes mercados de trabajo regionales permite apreciar cómo esos mismos colectivos reproducen, a este otro nivel de desagregación territorial, iguales problemas de inserción en las estructuras productivas. Son en concreto los jóvenes - principalmente los de edades comprendidas entre 16 y 19 años, es decir, las edades iniciales de acceso al mercado de trabajo-, las mujeres, y las personas de nivel educativo inferior. Todos ellos presentan las mayores tasas de paro y, en caso de encontrarse ocupados, desempeñan en un amplio porcentaje puestos de trabajo sin cualificar y escasamente retribuidos.

4.- LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL.-

4.1.- El nivel de actividad.-

La población activa de un territorio es el conjunto de personas que, o bien están ya incorporadas a la producción de bienes y servicios económicos (ocupadas), o bien encontrándose

sin empleo lo están buscando y están disponibles para incorporarse a él en caso de hallarlo. Este grupo de personas, para poder ser consideradas como sujetos activos, han de cumplir el requisito de estar en edad laboral, es decir, tener entre 16 y 65 años. Vemos pues cómo la estructura por edades de una población condiciona aspectos importantes de la organización social al hacer depender de ella el número de personas potencialmente activas. Sólo los habitantes entre ciertas edades son aptos para el trabajo, trabajo sobre el que recaen las posibilidades de supervivencia del conjunto social.

La tasa de actividad de Castilla y León -cociente entre el número real de activos y la población potencialmente activa, es decir, en edad laboral- está actualmente tres puntos por debajo de la nacional. El análisis de las posibles causas explicativas de dicha situación lleva, de un lado, a recordar el desequilibrio en la composición por edades que supuso el problema migratorio de la población castellano-leonesa. Este fenómeno, especialmente intenso entre 1950 y 1965, deja ver claramente sus efectos en la actual pirámide de población de la Región. Si analizamos la pirámide deducida del Padrón Municipal de Habitantes de 1 de Abril de 1986 vemos cómo presenta profundos estrechamientos entre los estratos de edad situados entre los 25 y 50 años. Importantes volúmenes de población que ahora deberían engrosar nuestras filas de activos no residen ya aquí. Por otro lado, la tasa de actividad castellano-leonesa sería superior si la participación femenina en la actividad económica también lo fuera. Ese gran número de mujeres que hoy se encuentran en el grupo de inactivos

o que trabajan en mercados no regulares elevarían la tasa de actividad si no fuera esa su actual situación.

La situación presente es que en Castilla y León, por cada 100 hombres activos -es decir, ocupados o parados-, hay solamente 45 mujeres en igual estado. Estas cifras dan una idea real del diferente grado de incorporación al mercado de trabajo que hay en función de los sexos. Sin embargo hay que añadir que en los últimos trimestres se está asistiendo en la Región a importantes incorporaciones de mujeres a la búsqueda activa de empleo. Este hecho es el resultado de las mejoras en las expectativas que, desde mediados de 1985 para el caso español y desde 1986 para el caso castellano-leonés, hay respecto del mercado laboral. Estos aumentos de la población activa debidos fundamentalmente a la incorporación de "desalentados" -destacando dentro de éstos el importante peso del componente femenino-, son en muchas ocasiones la causa de que, aún elevándose los niveles de ocupación, las disminuciones en el número de parados sean leves o incluso nulas.

La distribución por edades de la población activa muestra a su vez grandes sesgos en favor de determinados estratos (ver Cuadro 3). Tanto para el caso de España como para el caso de Castilla y León, el grupo de mujeres de edades comprendidas entre los 20 y los 24 años es el que presenta una mayor tasa de actividad. En los hombres, el estrato con tasa de actividad superior es, en ambos niveles de análisis geográfico, el correspondiente a las edades entre 25 y 54 años.

4.2.- El grado de ocupación.-

Dentro del contexto nacional Castilla y León sigue caracterizándose por el importante peso de su población activa y dentro de ella de su población activa ocupada en el sector agrario. De las nueve provincias, sólo en Valladolid el peso de este sector es inferior al medio nacional, en Burgos y Palencia es relativamente bajo y en las demás representa en torno a un tercio de su población ocupada. Este sector es el más afectado por las pérdidas de puestos de trabajo en los últimos años, derivadas del crecimiento económico y de la creciente mecanización del campo. El sector servicios es, desde 1981, el único que sistemáticamente crea empleos en esta Región.

Tal y como se puede apreciar en el Cuadro 2, solamente un 28,1% de los ocupados en Castilla y León son mujeres. Por sectores son los Servicios los que absorben el mayor porcentaje de la población femenina ocupada (un 69,5%). Van a continuación la Agricultura (un 19,4%), la Industria (un 10,7%) y finalmente la Construcción (un 0,4%).

La distribución de los varones ocupados por sectores es la misma, sin embargo, las proporciones difieren mucho de las correspondientes a las mujeres. Son proporcionalmente más los hombres ocupados en la Agricultura (un 25,7%), la Industria (un 23,1%) y la Construcción (un 12,5%), pero menos los que lo están en el sector Servicios (un 38,7%).

A nivel nacional ocurre también que son los Servicios los que concentran el mayor número de mujeres ocupadas (un 70,2%).

Sin embargo es superior el volumen de ellas cuya ocupación se enmarca en el contexto de la Industria que el de aquéllas que lo hacen en la Agricultura.

La primera conclusión deducible es que hay claramente un sector, el de Servicios, cuyo grado de feminización es superior al de los demás. Esto ocurre tanto a nivel nacional como regional. En situación opuesta a ésta, el sector Construcción no da trabajo, en ninguno de los dos casos, ni siquiera a un 1% del total de mujeres ocupadas. La naturaleza en general de los trabajos a desempeñar en cada uno de los dos sectores citados es la causa básica de la proporción de ocupación por sexos en ellos. Tradicionalmente la mujer no ha participado en proporciones significativas en las tareas duras, peligrosas y que implican superior fortaleza física propias de la Construcción, y sí lo ha hecho mayoritariamente en todo ese amplio abanico de actividades que integran el sector Servicios.

La segunda conclusión es que la ordenación de los sectores en función del volumen de mano de obra que emplean es la misma dentro de Castilla y León para los hombres que para las mujeres, y a su vez la misma para las mujeres castellano-leonesas que para las del total nacional. Lo que sí varían son los porcentajes en que se reparten los totales por sector. Los Servicios proporcionalmente concentran mayor volumen de empleo femenino, tanto a nivel nacional como regional. Se observa en general una terciarización de la economía castellano-leonesa en cuanto a volumen de empleo se refiere.

Como rasgo distintivo de la ocupación femenina castellano-leonesa en la Agricultura, decir que es 7 puntos superior a la nacional, y la correspondiente a la Industria lo es 6 puntos inferior.

Por edades (ver Cuadros 3 y 4), todos los sectores ocupan en mayor proporción a mujeres entre 25 y 54 años, edades de máxima actividad laboral y que han superado ya las dificultades de incorporación inicial al mercado de trabajo o búsqueda del primer empleo. La Agricultura es, con diferencia, el sector en Castilla y León que mantiene ocupadas al mayor porcentaje de mujeres con edad superior a los 55 años, por encima incluso de lo que ocurre a nivel nacional. Este mismo fenómeno se observa también para el caso de los varones, y es consecuencia tanto del envejecimiento de nuestra población rural como del importante número de explotaciones agrarias familiares que hay en la Región.

El análisis de los ocupados por su situación profesional (ver Cuadro 5: empresarios y miembros de cooperativas, asalariados y ayudas familiares) permite apreciar cómo el porcentaje de empresarios es más elevado en esta Región que en el resto de España, así como la proporción de ayudas familiares (personas que trabajan sin una remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven). Este mayor valor en términos relativos del número de trabajadores por cuenta propia es el reflejo de la abundancia en esta Región del pequeñas empresas, y del importante peso dentro de éstas de las de tipo familiar. El menor porcentaje de asalariados con respecto a la

media nacional es consecuencia lógica de lo anteriormente expuesto.

Por lo que se refiere a la situación profesional, un 22% de las mujeres que trabajan en Castilla y León lo hacen como empresarias. Este porcentaje es superior al equivalente a nivel nacional en 4 puntos. En ambos ámbitos geográficos el mayor número relativo de mujeres se encuentra dentro de la categoría de asalariados.

Las mayores diferencias se encuentran comparando respecto de esta variable ambos sexos. Tenemos entonces que, dentro del total del empresariado castellano-leonés, las mujeres sólo representan un 19%, frente a un 81% en que lo hacen los hombres. Asimismo, dentro de la categoría de ayudas familiares, de cada 100 castellano-leoneses ocupados, 61 son mujeres y 39 hombres.

La principal consecuencia extraíble desde el punto de vista socio-profesional es que las mujeres continúan jugando un papel secundario en la mayoría de los trabajos. El importante peso del trabajo de las mujeres enmarcado dentro de la categoría de ayudas familiares muestra el volumen de actividad femenina de apoyo a las tareas desempeñadas por el hombre. Básicamente son las esposas de los empresarios las que constituyen la base de este grupo, a las que hay que añadir los otros miembros femeninos de la familia (madres, hijas, hermanas, etc.). A su vez es bajo el número de mujeres que, o bien tienen explotaciones a su cargo o, teniendo un trabajo a lo largo del año, perciben por el un salario.

Por sectores, la Agricultura presenta el mayor peso relativo de ayudas familiares. A nivel nacional se está asistiendo a un fenómeno de feminización de la agricultura española. Según el Censo Agrario de 1982, entre Galicia, Andalucía y Castilla y León dicho sector ocupaba a más de la mitad del total de mujeres que trabajaban en la agricultura en el conjunto de España. La progresiva feminización de las tareas agrícolas puede explicarse por la emigración de los maridos (fenómeno muy importante en Castilla y León), por ocupación del marido en otras actividades dentro de otros sectores, y también, para las mujeres en edad avanzada, por defunción del cónyuge.

Otra de las características generales más importantes de la población agrícola es su marcado envejecimiento, más acentuado para el caso de las mujeres. Este hecho es atribuible a la mayor longevidad de éstas. Según el citado Censo Agrario, en 1982 el 46,9% de las mujeres que en Castilla y León trabajaban en la Agricultura superaban los 55 años.

A nivel nacional es también la Agricultura la que tiene una mayor proporción de mujeres ocupadas cuya situación profesional es la de ayuda familiar, pero en menor proporción que en esta Región.

El resto de los sectores económicos concentran tanto para Castilla y León como para España el mayor número de mujeres ocupadas dentro de la categoría de asalariados, si bien aquí en menor proporción.

No ocurre lo mismo para el caso de los varones castellano-leoneses. Los ocupados en Agricultura son fundamentalmente empresarios (un 70,8%). El resto de los sectores ve predominar la categoría de asalariados, pero al igual que ocurría para el caso de las mujeres, en menor proporción para nuestra Región que para el total nacional.

4.3.- El desempleo.-

Castilla y León presenta una tasa de paro en la fecha de referencia (segundo trimestre de 1988) de 17,53% , es decir, dos puntos por debajo de la media nacional. Este hecho es susceptible de interpretaciones menos optimistas que la de pensar que la situación del empleo en nuestra Región es mejor que la de su equivalente a nivel nacional. Estas menores tasas de paro son, entretantos, el resultado de la importancia en términos relativos de la población agrícola y del ya comentado menor número de asalariados. Hay que recordar también la importancia del subempleo y de la actividad dentro de la economía sumergida en la Región.

Por edades, los colectivos más perjudicados son, al igual que ocurre en el resto del país, los menores de 35 años. Por sexos lo son las mujeres, cuya tasa de paro es del 28% mientras que la masculina es de un 16%. Haciendo interseccionar edad y sexo, las mujeres menores de 25 años presentan los mayores niveles de paro, tanto en Castilla y León como en el total nacional.

5.- CONSIDERACIONES FINALES.-

El desarrollo del tema hasta aquí expuesto recoge de una manera sintética un conjunto de aspectos y características en torno a la actividad económica femenina en general y a la castellano-leonesa en particular. Pero la dimensión del objeto de este estudio es aún mayor. Asumiendo el hecho de que el contenido de las anteriores páginas es susceptible de ser matizado, profundizado y ampliado, son aún muchos los aspectos adicionales que se pueden abordar, y no menos los enfoques a adoptar de cara a avanzar en el análisis. Veamos algunos de ellos.

No menos interesante que el estudio de la situación actual de un fenómeno dado es el estudio de su evolución en el tiempo. El repaso histórico tanto de las series de empleo estimado como las de empleo registrado y los documentos censales proporciona un interesante material estadístico para ver cómo en los diferentes momentos varían las características principales. El presente aumento de la participación femenina en el mundo laboral es uno de los resultados de la búsqueda activa de la igualdad de responsabilidades. Paralelamente son cada día más las mujeres que participan en las organizaciones profesionales, en las organizaciones sindicales, en los partidos políticos, en resumen, en la vida ciudadana, social y cultural.

El análisis de la actividad femenina es igualmente susceptible de ser abordado desde una óptica distinta a la estrictamente económica. Desde un punto de vista sociológico la pérdida de la rigidez en la distribución de los papeles en

función del sexo y el impacto del nuevo rol femenino son el resultado de la conjunción de múltiples elementos en acción sociales y culturales.

La Demografía también permite abordar el tema desde una perspectiva diferente. Si bien ya hemos visto antes cómo la oferta de trabajo, tanto masculina como femenina, está básicamente determinada por la estructura de edades de la población, no hay que olvidar que el grado de participación femenina en la actividad económica puede a su vez tener implicaciones en la estructura demográfica del colectivo.

Un complemento importante al estudio del tema que nos ocupa es la profundización en algunos de los importantes sesgos que presenta. Es muy significativa la relación entre el nivel de actividad femenina y su nivel de estudios, su estado civil, su número de hijos, etc. Este grupo de variables independientes proporciona una innumerable cantidad de argumentos explicativos adicionales. Por comentar alguna de ellas, decir que la falta de formación de la mujer se traduce especialmente en su débil participación en las actividades industriales para las que se precisa una cualificación específica y en los sectores especializados técnicamente.

Otro elemento a añadir sería el análisis de las peculiaridades no ya nacionales y regionales, sino provinciales y comarcales. El primero de estos dos últimos niveles de desagregación territorial no ha sido abordado en el presente trabajo por razones de dimensión del mismo; el segundo porque las

actuales estadísticas oficiales no lo permiten. Sin embargo, el amplio y variado territorio castellano-leonés presenta multiplicidad de situaciones, tanto en su medio rural como urbano.

También el tema puede ser abordado comparando no solamente los niveles de actividad femenina en Castilla y León frente a los equivalentes a nivel nacional, sino elevando la comparación a la escala de la Comunidad Económica Europea. La integración de la mujer en el mundo laboral en España ha sido más lenta que para el resto de los países comunitarios. Una de las causas explicativas ha sido el retraso de nuestro país en la tarea de la industrialización, pero otra también lo ha sido la tradicional diferenciación de roles entre el hombre y la mujer en el seno de la familia y la sociedad. Sin embargo, el desempleo y las dificultades de inserción de la mujer en el mercado de trabajo tienen similares características para el caso de España que para el resto de los países europeos.

Finalmente, un último aspecto más a estudiar sería el relativo a las medidas en marcha actualmete para combatir el desempleo de las mujeres. Todas ellas se enmarcan dentro del llamado Plan para la igualdad de oportunidad de las mujeres y tiene un horizonte de acción de tres años, de 1988 a 1990.

BIBLIOGRAFIA.-

- ALBERDI, Inés. (1988): "La diversificación de opciones profesionales de las mujeres" Información Comercial Española 655.
- ALBERDI, Isabel. (1988): "Medidas para combatir el desempleo de mujeres (1988-1990)" Información Comercial Española 655.
- BARROSO BARRERO, Jesús. (1987): "La política de empleo de la CEE. Una nueva estrategia" Información Comercial Española 651.
- BENITEZ, José y RUIZ, Gumersindo. (1987): "Segmentación del mercado de trabajo y análisis regional" Información Comercial Española 651.
- CONDE, sa. (1982): "Desarrollo económico y cambio familiar: el impacto del nuevo rol femenino sobre la estructura de la familia" Familia y cambio social en España. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DURAN, Ma Angeles. (1988): "El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil" Información Comercial Española 655.
- DURAN, Ma Angeles. (1988): "Mujeres y hombres en el campo español" El Campo 107.
- ESPINA, Alvaro. (1982): "La participación femenina en la actividad económica. El caso español" Familia y cambio social en España. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GARCIA DE BLAS, A. (1987): "Empleo y segmentación en el mercado de trabajo" Información Comercial Española 651.
- GARCIA FERRANDO, Manuel. (1988): "El trabajo de la mujer en los sistemas agrarios españoles" El Campo 107.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. (1988): "Encuesta de Población Activa. Principales resultados" Segundo trimestre.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES. (1986): La mujer en el medio rural de Castilla y León. (I Jornadas). Junta de Castilla y León.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA. (1988): Anuario Estadístico de Castilla y León 1987. Junta de Castilla y León.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERIA DE FOMENTO. (1986): Análisis y caracterización del mercado de trabajo en Castilla y León. Junta de Castilla y León.
- LORENTE, J. Ramón. (1987): "El desempleo de larga duración: evolución y estructura" Información Comercial Española 651.
- MAJORAL, Roser. (1988): "La mujer en el sector agrario" El Campo 107.
- MALO DE MOLINA, J. Luis. (1987): "Política de empleo y reforma del mercado de trabajo" Información Comercial Española 651.
- MIGUEL, Carmen de. (1988). "La participación femenina en la actividad económica. Estructura y tendencias" Información Comercial Española 655.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA. (1988): Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España. Ministerio de Economía y Hacienda.
- MOLTO, M^a Luisa. (1988): "Sistema de indicadores sociales sobre la mujer" Información Comercial Española 655.
- PORTOLES, Pilar. (1988): "La mujer en la agricultura familiar" El Campo 107.
- PRIETO, Carlos. (1987): "El paro de larga duración: sus causas"

Información Comercial Española 651.

RUESGA, Santos M. (1988): "La mujer en la economía sumergida"

Información Comercial Española 655.

SAEZ FERNANDEZ, Felipe. (1987): "La relación educación-empleo:

aspectos económicos" Información Comercial Española 651.

Cuadro 2

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO DE TRABAJO. Porcentajes

	MUJERES		VARONES			TOTAL
	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León	
ACTIVOS	31,6	34,2	68,4	65,8	100,0	100,0
OCUPADOS	28,1	30,7	71,9	69,3	100,0	100,0
Agricultura	22,8	26,4	77,2	73,6	100,0	100,0
Industria	15,3	21,6	84,7	78,4	100,0	100,0
Construcción	1,2	1,9	98,8	98,1	100,0	100,0
Servicios	41,3	40,6	58,7	59,4	100,0	100,0
PARADOS	47,9	48,2	52,1	51,8	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia con datos de INE, " Encuesta de Población Activa. Segundo Trimestre de 1.988.

TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO POR SEXO Y EDAD

	Mujeres						Varones					
	Castilla y León			España			Castilla y León			España		
	Tasa de activi.	Tasa de paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	Tasa de activi. paro	
De 16 a 19 años	24,91	51,37	36,74	52,99	35,14	38,42	38,00	41,28				
De 20 a 24 años	53,38	52,02	62,33	45,99	68,82	33,31	72,10	32,56				
De 25 a 54 años	41,33	21,35	42,85	21,91	93,21	9,78	93,89	11,60				
De 55 a más años	9,87	3,84	9,66	6,19	32,53	5,44	32,53	9,29				
TOTAL	28,89	26,56	32,46	27,98	64,11	13,36	66,97	15,62				

FUENTE: Elaboración propia con datos de INE, "Encuesta de Población Activa. Segundo trimestre de 1.988".

Cuadro 4

OCUPADOS POR SEXO, SECTORES ECONOMICOS Y EDAD. Porcentajes (*)

	MUJERES		VARONES	
	CASTILLA Y LEON	ESPAÑA	CASTILLA Y LEON	ESPAÑA
AGRICULTURA	19,4	12,3	25,7	15,2
De 16 a 19	3,2	4,2	5,0	5,4
De 20 a 24	2,5	6,9	9,6	9,7
De 25 a 54	60,3	56,2	53,8	55,4
De 55 y más	33,9	32,7	31,6	29,5
INDUSTRIA	10,7	17,0	23,1	27,3
De 16 a 19	9,7	10,9	2,8	3,9
De 20 a 24	16,4	20,2	10,0	10,1
De 25 a 54	66,8	63,0	75,1	73,6
De 55 y más	7,1	5,8	12,2	12,4
CONSTRUCCION	0,4	0,5	12,5	12,0
De 16 a 19	0,0	4,3	4,3	4,6
De 20 a 24	33,3	34,6	34,6	12,2
De 25 a 54	66,6	57,3	57,3	73,9
De 55 y más	0,0	3,8	3,8	9,2
SERVICIOS	69,5	70,2	38,7	45,6
De 16 a 19	4,0	5,6	5,6	3,2
De 20 a 24	13,5	14,7	14,7	10,2
De 25 a 54	67,8	67,2	67,2	71,2
De 55 y más	14,7	12,6	12,6	15,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota (*) Los porcentajes de edades se calculan respecto de cada sector.

FUENTE: Elaboración propia con datos de INE, "Encuesta de Población Activa. Segundo trimestre de 1.988".

Cuadro 3

OCUPADOS POR SITUACION PROFESIONAL Y SECTORES ECONOMICOS. Porcentajes.

	MUJERES		VARONES	
	Castilla y León	España	Castilla y León	España
AGRICULTURA	100,0	100,0	100,0	100,0
Empres. y miembros coop.	28,9	40,9	70,8	49,9
Ayudas familiares.	68,8	44,0	13,9	12,2
Asalariados.	2,1	15,1	15,3	37,8
Otros.	0,2	-	-	0,1
INDUSTRIA	100,0	100,0	100,0	100,0
Empres. y miembros coop.	20,6	11,1	12,1	10,2
Ayudas familiares.	5,9	3,7	1,1	1,3
Asalariados	73,1	84,8	86,7	88,3
Otros.	0,4	0,4	-	0,1
CONSTRUCCION	100,0	100,0	100,0	100,0
Empres. y miembros coop.	-	5,4	30,2	22,8
Ayudas familiares.	11,1	3,7	4,5	1,8
Asalariados.	88,9	84,9	65,4	75,3
Otros.	-	0,5	-	0,1
SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
Empres. y miembros coop.	20,2	16,2	30,3	24,8
Ayudas familiares.	13,2	16,2	3,4	3,0
Asalariados.	66,1	74,2	65,9	71,9
Otros.	0,5	0,3	0,3	0,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empres. y miembros coop.	21,8	18,3	36,5	24,4
Ayudas familiares.	23,2	12,5	5,7	3,8
Asalariado .	54,5	68,8	57,6	71,6
Otros.	0,5	0,3	0,1	1,8

Fuente: Elaboración propia con datos del I.N.E. , "Encuesta de Población Activa. Segundo Trimestre de 1988".